

A LOS ACCIONISTAS DE
MANESA S.A.

De acuerdo con disposiciones establecidas en los estatutos de la compañía, cúmpleme en informarles que, como Comisario, he procedido a examinar el Balance General de Saldos de Manesa S.A. al 31 de Diciembre de 1981.

Como consecuencia de la revisión efectuada he verificado que el Balance General antes mencionado presenta razonablemente - la Situación Financiera de Manesa S.A. al 31 de Diciembre de 1981 de acuerdo con prácticas contables vigentes en el Ecuador.



Jaime Gonzales
COMISARIO

Guayaquil, Marzo 26 de 1982

JUL 6 1983

